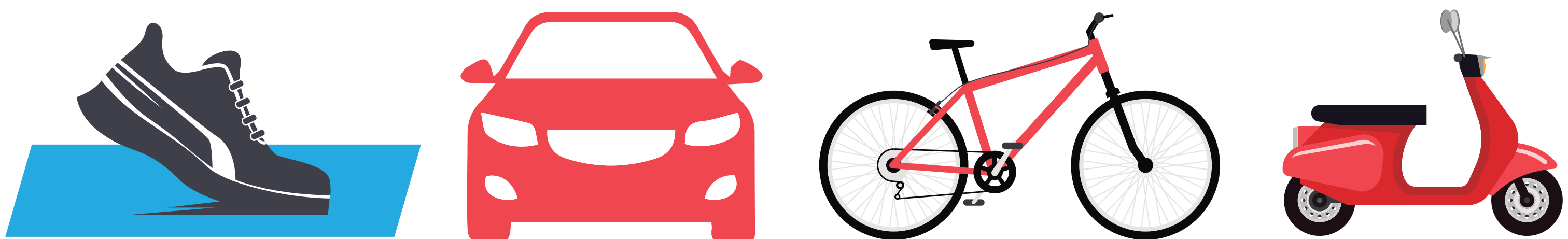


# PROTOCOLO INGRESO VEHICULAR (CARROS, MOTOCICLETAS, BICICLETAS)

El personal de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental y Seguridad Física pedirá el carnet de la empresa, tomará temperatura y aplicará un cuestionario de síntomas (auto reporte de salud).



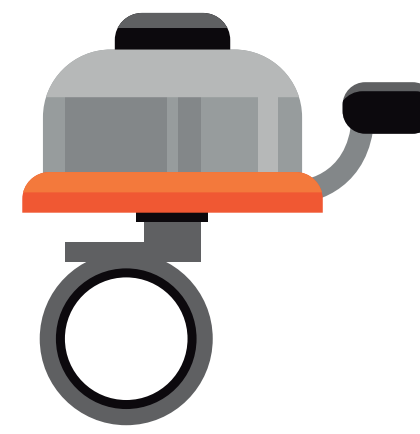
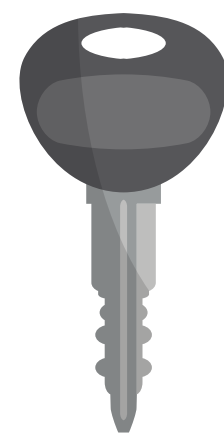
El personal que tenga signos o síntomas o haya estado en contacto con casos confirmados. Será remitido a aislamiento domiciliario y se le indicará manejo con EPS y Secretaria de Salud.



Si se cumplen los requisitos de ingreso se realizará desinfección de calzado y vehículo (Pasar y pisar sobre el tapete sanitario con el fin de reducir la potencial dispersión del virus a través de la suela de los zapatos. Por medio de pulverizador se desinfectara el vehículo así: partes del exterior general, piso interior, baúl.

# PROTOCOLO INGRESO VEHICULAR (CARROS, MOTOCICLETAS, BICICLETAS)

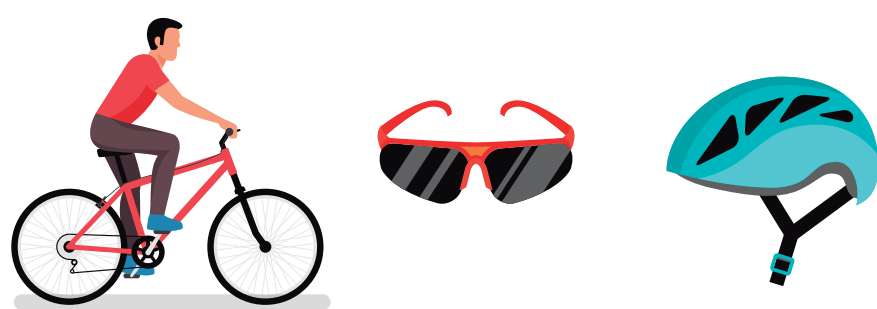
Desinfectar con regularidad las superficies con las que tiene contacto frecuente (manijas, volante, palanca de cambios, hebilla, cinturón, radio, comandos del vehículo, etc.)



Antes de ingresar al vehículo, abra las puertas y permita que se ventile durante un par de minutos



Mantener una distancia mínima de un metro, si va a transportar acompañante ( uno adelante y uno atrás)



Para motocicletas y bicicletas se debe desinfectar con regularidad el manubrio, guantes, casco, gafas, rodilleras etc.



No se debe transportar parrillero en las motocicletas.



Para el ingreso a planta el personal deberá portar como mínimo mascarilla desechable.



Detenerse en la zona demarcada antes de pasar la reja de ingreso.